



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando den crédito y licencia a las nuevas creaciones bajo los mismos términos. Esta licencia suele ser comparada con las licencias copyleft de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la suya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al **BORRADOR DE TESIS** cuyo título es:

"GESTIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA"

Presentado por:

CHACALTANA MALLMA HILDA MÓNICA

Del **DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLITICA.**

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 1%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 03 de junio del 2022

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. JUAN CARLOS MORALES FLORES
COORDINADOR GENERAL DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Doctorado en Derecho y Ciencia Política



TESIS

**Gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles
públicos en la municipalidad provincial de Ica**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE DOCTORADO EN DERECHO Y
CIENCIA POLITICA**

Línea de investigación

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales

Autor

Hilda Mónica Chacaltana Mallma

Asesor

Dr. Víctor Mario García Wong

ICA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A mis hijos: Piero, Diego, José Miguel y Valentina por ser la motivación más importante para la búsqueda de mi desarrollo profesional.

A mi madre: Alicia, por ser la razón fundamental de mi existencia.

A mi esposo Miguel Ángel, Por ser la persona que me incentiva a ser una mejor mujer, madre e hija y la persona que escogí para ser el compañero de mi vida.

Autora

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, por ser el alma mater de la formación profesional en las distintas ramas del saber humano.

A los directivos, docentes y trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, por su desempeño académico en procura de garantizar la formación de profesionales de calidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
CUERPO DEL INFORME FINAL	
I. Introducción	9
II. Estrategia metodológica	23
III. Resultados	26
IV. Discusión	36
V. Conclusiones	37
VI. Recomendaciones	38
VII. Referencias bibliográficas	39
VIII. Anexos	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Población de estudio	24
Tabla 2	Nivel de gestión de control patrimonial	26
Tabla 3	Nivel de la dimensión de alta y baja de bienes patrimoniales	27
Tabla 4	Nivel de asignación y resguardo de bienes patrimoniales	28
Tabla 5	Control de bienes patrimoniales	29
Tabla 6	Nivel de posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad	30
Tabla 7	Nivel de la dimensión de actos de adquisición	31
Tabla 8	Nivel de la dimensión actos de administración	32
Tabla 9	Nivel de actos de disposición	33
Tabla 10	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov	34
Tabla 11	Correlación entre la gestión de control patrimonial y las dimensiones de posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad de Ica	35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Nivel de gestión de control patrimonial	26
Figura 2	Nivel de la dimensión de alta y baja de bienes patrimoniales	27
Figura 3	Nivel de la dimensión asignación y resguardo de bienes patrimonial	28
Figura 4	Control de bienes patrimoniales	29
Figura 5	Nivel de posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad	30
Figura 6	Nivel de la dimensión de actos de adquisición	31
Figura 7	Nivel de la dimensión actos de administración	32
Figura 8	Nivel de actos de disposición	33

RESUMEN

Este estudio tiene la finalidad de determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica-2018. Este estudio corresponde al enfoque cuantitativo. Este trabajo de investigación es de tipo básica. Esta investigación corresponde al nivel descriptivo. El diseño del estudio es descriptivo correlacional. La población estuvo constituida por 849 trabajadores de la municipalidad provincial de Ica. La muestra estuvo conformada por 150 trabajadores de la municipalidad provincial de Ica. Para seleccionar a las unidades muestrales se aplicó el muestreo no probabilístico. Para recoger los datos fue usado una encuesta. respectivos cuestionarios Cuestionario para evaluar la gestión de control patrimonial. Por otro lado, un cuestionario para evaluar la posesión de bienes inmuebles públicos. Los resultados muestran que se logró determinar en el presente estudio que existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, esto reflejado por el coeficiente de correlación de 0.817 y validado por la prueba inferencial de Rho Spearman.

Palabras clave: Gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles públicos

ABSTRACT

This study has the purpose of determining the relationship that exists between the management of patrimonial control and the possession of public real estate in the provincial municipality of Ica- 2018. This study corresponds to the quantitative approach. This research work is basic. This research corresponds to the descriptive level. The study design is descriptive correlational. The population consisted of 849 workers from the provincial municipality of Ica. The sample consisted of 150 workers from the provincial municipality of Ica. To select the sample units, non-probabilistic sampling was applied. A survey was used to collect the data. respective questionnaires Questionnaire to assess asset control management. On the other hand, a questionnaire to assess the possession of public real estate. The results show that it was possible to determine in the present study that there is a direct relationship between the management of patrimonial control and the possession of public real estate in the Provincial Municipality of Ica, this reflected by the correlation coefficient of 0.817 and validated by the inferential test. by Rho Spearman.

Keywords: Property control management and possession of public real estate.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, en el país vecino de Bolivia de acuerdo a investigaciones realizadas se evidencia problemas respecto a la gestión de control patrimonial, sin embargo, se vienen creando políticas con la perspectiva de adecuarse a los nuevos paradigmas de administración, de manera que permita viabilizar una gerencia y organización, efectiva, ajustándose al avance jurídico técnico y de modernización de manera que se logre revertir esta problemática (Arias, 2015).

Bolivia, en los últimos años ha venido teniendo problemas acerca de la gestión de control parental, donde se ha evidenciado una mala gestión, no han sabido como organizarse, falta de eficacia, entre otras. Sin embargo, se están diseñando políticas para que puedan implementarse y así dar alguna solución a esta problemática que presenta.

Actualmente en el Perú la gran parte de los bienes patrimoniales del sector público se encuentran desactualizadas por la deficiencia del plantel administrativo que no tienen control adecuado de los bienes muebles estatales de las entidades. La administración y gestiones que se brinda a los inventarios suceden de manera permanente y con el fin de conseguir más bienes patrimoniales se requiere de la alta experiencia por parte del sector de patrimonio y del grupo del plantel administrativo. Sin embargo, se necesita aplicar una plataforma virtual para que haya una gestión adecuada de los bienes patrimoniales de la Zona Registral N° VIII-Sede Huancayo (Moreno, 2016, p.12).

En nuestro país, se ha logrado evidenciar que existe una deficiencia en las actualizaciones de los registros de los bienes patrimoniales del sector público, esto se debe a que los administradores no se encuentran adecuadamente capacitados para desarrollar dicha función, es por eso que conlleva a que haya una desorganización total.

En una investigación realizada por Ventura (2016), observó que, en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, no cumplen los procesos requeridos, para una adecuada gestión de control de bienes patrimoniales. También evidencia que no cuentan con un control de los activos de la municipalidad, que se concilian cada mes con el sector de contabilidad para realizar las correcciones requeridas mediante el saneamiento de los bienes muebles; además, se tiene el conocimiento de que los trabajadores del sector de patrimonio no se encuentran capacitados. (p.1).

El auto ha logrado identificar que en dicha municipalidad existen diversos problemas relacionados al control de los bienes patrimoniales. La causa principal de que eso ocurra está en que los trabajadores del área de patrimonio no tienen la capacidad para llevar adecuadamente dichos controles, para tener una organización adecuada, es por ello que esto genera que haya muchas deficiencias en esta área.

El 24 de noviembre del 2010 se publicó la Ley N° 29618, que crea métodos de protección a los bienes inmuebles del sector privado del Estado. Sin embargo, esta norma pretende cuidar el interés legítimo, a pesar de ello su ejecución trae ciertos conflictos constitucionales, partiendo de la circunstancia jurídica posesoria de los principales a causas de lograr ejercer el derecho a prescribir los bienes inmuebles particulares del Estado y por ello, se concretiza su derecho esencial, como el derecho de propiedad, estipulado en el Artículo 2 inciso 16 de nuestra Constitución Política vigente (Queypo, 2014, p.13).

En la Municipalidad Provincial de Ica existen grandes falencias respecto a la gestión de control patrimonial, el déficit manejo evidenciado en los inventarios, en los activos, son claros ejemplos de los conflictos que existen y que los métodos determinados de control interno no han logrado solucionar. Existen diversos conflictos en el manejo interno vinculados con el factor humano, los sujetos son quienes tienen que hacer funcionar sea bien o mal. Respecto a contabilidad y control se ha detallado mucho, pero en diversas ocasiones se han evadido los procesos determinados, aun considerando que en el caso especial del control interno; asimismo se evidencia problema acerca de la posesión de bienes inmuebles; es así, que se opta por hacer este estudio cuyo título es: **GESTIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA**, de manera que permita determinar la relación que existe entre ellas.

Tal y como se menciona, la municipalidad de Ica tiene muchas deficiencias respecto a la gestión de control patrimonial, el personal tiene que encontrarse debidamente capacitados para que puedan desempeñar sus funciones correctamente, de tal manera que las deficiencias disminuyan.

Por lo descrito sobre la problemática se presenta el problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018? Los problemas específicos fueron: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018? ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018? ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018?

A continuación, se presenta los estudios previos relacionado a las variables de la presente investigación: A nivel internacional se encontró que, Medina, P. (2015) “Propuesta de un sistema informático para el control interno de los bienes muebles. Caso departamento de medios audiovisuales de la universidad veracruzana” (tesis maestría) Universidad Veracruzana. Siendo la investigación de tipo básica, la muestra fue de 20 trabajadores administrativos de la universidad Veracruzana, se consiguieron los datos mediante la

aplicación de cuestionarios. Concluyendo: las autoridades liberaron para los clientes un conjunto de consultas y reportes cuyo propósito es facilitar y colaborar en las actividades relativas en el cuidado de sus bienes patrimoniales. Así mismo, no se realizó adecuadamente en ciertas dependencias de las instituciones, ya que había cierta limitación de los sistemas para acceder, procesar y emisión de los demás requisitos.

El estudio ha logrado evidenciar que se implementó un software para que los clientes puedan expresar sus quejas, reportes, molestias, entre otras, de tal manera que ello contribuyó a mejorar el control interno de los bienes muebles. Sin embargo esto no ha podido ser implementado en otras dependencias por falta de recursos.

Chiliquinga, J. (2016) “Mecanismos que viabilizan la transferencia de dominio de bienes inmuebles entre entidades del sector público” (tesis maestría) Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador. Siendo la investigación de tipo básica, la muestra fue de 16 trabajadores administrativos, utilizándose el cuestionario como el medio de la recolección de datos. Concluyendo: quedó asegurado constitucionalmente el derecho de propiedad, y se describió la legislación civil atinente a la obtención y manejo de los bienes inmuebles. Las entidades del Estado vinculadas con la aplicación de los planes de progreso de la comunidad, control sustentable del ambiente y de bienestar grupal, tienen la posibilidad de que puedan expropiar bienes por motivos de utilidad pública o interés social, nacional, en todo caso exista un adecuada valor, indemnización y pago.

Mediante el estudio se ha logrado comprobar que las instituciones públicas pueden quitar bienes por razones de interés social, entre otras. Ello se realiza si es que hay una valoración adecuada.

Rey, F. (2014) “Alternativas y determinantes en valoración de inmuebles urbanos” (tesis Doctoral) Universidad de Córdoba. Siendo la investigación de tipo básica, la muestra fue de 102 establecimientos, utilizándose Redes Neuronales Artificiales (RNA) como el medio de la recolección de datos. Concluyendo: Por lo complicado que es el mercado inmobiliario aparecieron y mejoraron gracias a métodos alternas. En este estudio se realizó un cálculo del precio mensual de alquiler de una tienda comercial en la localidad de Sevilla, aplicando la metodología de precios hedónicos, en primer lugar, y las redes neuronales artificiales, en segundo lugar. Estas estrategias demostraron brindar resultados positivos para el mercado de la vivienda, pero, son inéditos para el mercado de locales comerciales, específicamente la metodología de redes neuronales artificiales, que no se tiene conocimiento de alguna ejecución previa.

A través de los resultados la investigación ha demostrado que la implementación de los métodos contribuyó a conseguir resultados positivos para el mercado local comercial.

A nivel nacional se encontró que, Alfaro, G. (2016) “El sistema de control interno y su incidencia en las unidades de logística y control patrimonial de la Municipalidad Provincial

de Talara - 2014”, (tesis maestría) Universidad Nacional de Trujillo, Perú. El estudio fue de tipo aplicada, la muestra fue conformada por 75 individuos, utilizándose el cuestionario y la guía de entrevista como instrumentos de recojo de información. Se llegó a la siguiente conclusión: existió un alto porcentaje 47% que consideran que la gestión de la actualidad es pésima, por lo que requiere una mejora y un 53% consideran como bueno y regular. Para solucionar esta pésima administración se tiene que aplicar un sistema innovador del control interno, COSO I.

Los resultados conseguidos mediante la investigación han logrado demostrar que la gestión de la Municipalidad Provincial de Talara es deficiente, ya que casi la mayoría han manifestado que cuya gestión es pésima. Para erradicar la mala gestión, es necesario que se pueda implementar un mecanismo innovador que pueda controlar adecuadamente todo lo interno.

Zanabria, L. (2017) “Gestión de bienes patrimoniales y control interno en el Ministerio de Agricultura y Riego – 2015”, (tesis maestría) Universidad César Vallejo, Perú. Siendo un estudio de tipo descriptivo correlacional, diseño experimental, la muestra fue de 30 empleados, utilizándose el cuestionario como medio de recolección de datos. Concluyendo: se evidenció que la gestión de bienes patrimoniales se asocia considerablemente con el control interno en la oficina de contabilidad del ministerio de agricultura y riego, ya que se obtuvo un resultado coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.812 ($p < .001$) lo que demostró que existió alta correlación entre las variables.

El autor mencionado a través de su estudio demuestra que entre las variables existe una relación alta, en otras palabras, si se realiza una adecuada gestión de bienes patrimoniales también habrá un control interno adecuado en el Ministerio de Agricultura y Riego.

Gonzales, C. (2016) “Gestión de bienes inmuebles estatales a través de procedimientos administrativos en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Lima, 2015”, (tesis maestría) Universidad César Vallejo, Perú. Siendo un estudio de tipo descriptivo correlacional; contó con una muestra de 28 trabajadores, se obtuvieron datos para el estudio mediante la aplicación de cuestionarios. En conclusión: La eficacia y calidad de la gestión de bienes inmuebles estatales se encontraron vinculados con los procesos administrativos de inmuebles de propiedad del ministerio de justicia y derechos humanos.

La investigación ha podido evidenciar que entre las variables estudiadas hay una relación entre sí. Si se realiza adecuadamente la gestión de bienes inmuebles, habrá un correcto proceso administrativo de los inmuebles.

Por último, se tiene a los antecedentes locales, Quijandría, C. (2016) “Control patrimonial y gestión de bienes estatales en la Dirección Regional de Salud de Ica”, (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Sede Ica. Siendo un estudio de tipo descriptivo- correlacional con un diseño correlacional, contó con una muestra de 21 trabajadores, utilizándose el cuestionario para el recojo de información. Concluyendo que: quedó establecido el vínculo entre Control

patrimonial y la gestión de bienes estatales en la Dirección Regional de Salud de Ica, 2016; la decisión se justificó al conseguir un t calculado de $6,43 >$ al T de tabla $2,09$, siendo el valor del coeficiente de correlación Pearson de $0,828$.

Entonces, los resultados del estudio evidencian que, a un correcto control patrimonial le corresponde una eficiencia en la gestión de bienes estatales.

Céspedes, M. (2018) “Control patrimonial y gestión de bienes estatales en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Ica, octubre 2017”, (tesis maestría) Universidad César Vallejo, sede Ica. Fue un estudio de tipo descriptivo con un diseño correlacional, de tal manera que tanto la población como la muestra quedaron compuestas por 79 empleados del área de logística del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se logró recaudar la información para la investigación mediante la aplicación de cuestionarios. Se concluyó que: se obtuvo un valor de verosimilitud de $21,012 >$ Chi cuadrado crítica que es $3,841$ y posteriormente un nivel de significancia de $0,05$ que evidencia que hubo relación entre Control patrimonial y gestión de bienes Estatales en el SAT de Ica, octubre 2017. Es decir que a un eficiente control patrimonial le corresponde una eficiente gestión de bienes.

A continuación, se presentan el marco normativo, definición, características, tipos, dimensiones, que sustentan la variable Gestión de control patrimonial:

Marco normativo de la gestión del control patrimonial

Según Quijandría (2016) el control patrimonial y su gestión tiene sustento científico en la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, que señala:

Artículo 1.- Del objeto del Reglamento la presente ley cuya finalidad es brindar la regla de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, que la entidad rectora es la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, y realizar los métodos y procesos que posibiliten una eficaz gestión de los bienes estatales, incrementando su desempeño económico y social, estando en una base de datos con alta seguridad, de confianza e interconectada, ayudando al procedimiento de descentralización y actualización de la gestión del Estado.

Pretende aplicar estrategias, métodos, procesos que permitan una adecuada gestión de bienes.

Artículo 8.- El sistema Nacional de Bienes Estatales, es la entidad que se encarga de manejar y examinar los procedimientos de gestión de adquisición de los bienes que hacen las entidades estatales para el progreso de su actividad, corroborando de que estos procedimientos se desarrollen adecuadamente con la legislación vigente.

Pretende llevar adecuadamente los procesos de gestión, de tal manera que asegure que afiancen los procedimientos de adquisición.

Artículo 9.- Señala que las principales funciones u atribuciones del ente rector son:

9.1 Normativas:

Determinando las disposiciones y normas legales que posibiliten medir eficientemente los procedimientos de adquisición de bienes, su registro, distribución y uso en el progreso de su

actividad y que tienen que ser cumplidas de manera obligada por las entidades estatales. Así mismo, tiene que servir como guía para las instituciones, respecto a la manera adecuada del cumplimiento de esas normas.

Permite evaluar los procesos de adquisición de bienes, de tal manera que pueda asegurarse que dichos procesos se realicen de la mejor manera.

9.2 De Supervisión

Su función consiste en cuidar los bienes brindados a las instituciones públicas, con el propósito de afianzar su utilización correcta y pertinente, de manera periódica, que posibilite evadir un uso ilegal de esos bienes, que podría ingresar a los registros de la institución, o a los datos que existen en otras instituciones.

Cuya función abarca un conjunto de actividades con la única finalidad de que se asegure que el recurso sea usado e implementado correctamente.

9.3 De gestión:

Sus funciones primordiales se basan en realizar un procedimiento eficiente de translación de los bienes que son del Estado hacia las entidades públicas, realizando procedimientos de una adecuada utilización y de optimizar los costos.

Realizando ciertas actividades para que se logren efectuar de manera eficiente y asimismo ahorrar algunos recursos.

9.4 De decisión, a través del Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal:

Su función primordial está en su incidencia en la resolución de los problemas ocasionados respecto a los bienes de propiedad estatal que podrían aparecer en las diferentes instituciones, a fin de conseguir su decisión.

Pretende dar solución a las problemáticas que surjan en relación de los bienes.

9.5 De registro:

Trabajar en conjunto con SINABIP con el objetivo de realizar un registro pertinente de los bienes estatales que se encuentran a disposición de las instituciones públicas, y desarrollar procedimientos de verificación y control a las instituciones para perseverar una información actualizada.

Pretende realizar un registro eficiente en donde se encuentren documentados los bienes estatales, de tal manera que se logre verificar y controlar dicha información.

9.6 De la capacitación:

Su función primordial consiste en otorgar los datos y formación a los empleados de las instituciones que mantienen a cargo la administración de los bienes estatales, que se tiene que realizar de manera continua.

Definición de gestión del control patrimonial

Según Llanos (2018) indica que la gestión es la aplicación y la supervisión de sistemas, actividades y valores requeridos para la realización de los propósitos de la entidad. La gestión,

considera una gran responsabilidad por parte de los integrantes de la entidad y además, teniendo esencialmente los valores y principios de eficacia de actividades aplicadas. Se entiende que el manejo de toda institución implica que se utilice técnicas de gestión para el progreso de sus actividades y logre alcanzar los propósitos.

Por su parte Hernández (2006) señala el control cuyo método es aplicado por demás entidades con el fin de que se pueda monitorear y examinar los procedimientos, materiales y actividades desarrolladas, cuyo propósito está en que se haga en el marco normativo determinado, de tal manera que se cumpla el fin que se espera.

En este sentido Maganda et. al (2015) indica que el control patrimonial es el compuesto de métodos y procesos que ayudan con instrumentos, con la finalidad de que las entidades logren conseguir, documentar y repartir correctamente los activos fijos brindados para el progreso de sus servicios, que llegan del estado.

Así mismo Amador (2017) señala en respecto al control patrimonial, que conlleva a que los que se responsabilizan de la gestión y conducción, administren adecuadamente un conjunto de procesos, métodos y criterios en gestión que sus funciones empiezan a partir de la obtención de los mismos, seguido del tiempo de utilización interna o externa, para así llegar en una fase de determinación de la utilización eficiente y rentable para la institución, donde funciona la extinción del derecho de propiedad.

También Jiménez (2011) menciona que es un proceso que consiste en organizar la realización del inventario físico del patrimonio mobiliario de la entidad, para otorgar los datos requeridos en parte de las diversas entidades del estado, conocer y codificar los bienes patrimoniales conseguidos, correspondiente a su naturaleza, dando el precio correspondido. Aplicar eventualmente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su fin. Elaborará directivas para la baja de bienes obsoletas. También Céspedes (2018) añade que la gestión del control patrimonial que se realiza en cada institución del estado tiene la finalidad de lograr una idónea coordinación del proceso de control sobre todos los bienes que le pertenecen a dicha institución, y no solo que cumpla con las normas determinadas para ejecutar la actividad, sino la incorporación de una nueva estrategia o elemento que contribuya a cumplir con las metas y se logre optimizar continuamente los procesos institucionales.

Se refiere a un conjunto de acciones o procesos que se realiza para organizar todo el inventario o registros físicos del patrimonio mobiliario de la organización. De tal manera que se pueda supervisar, manejar, controlar, dichos datos.

Características de la gestión control patrimonial

Según Amador (2017) este proceso que se desarrolla en las instituciones tiene en cuenta las siguientes características:

-El total de las organizaciones públicas tienen bajo control bienes muebles e inmuebles. Según las normas estas tienen que ser propiedades del patrimonio que se responsabilizan de la gestión

directa. En algunos momentos, las entidades controlan ciertos bienes que son de distintas organizaciones públicas y que lo controlan por suscripción de alianzas de ayuda entre las instituciones, comodatos, cesiones para la utilización en corto periodo o cuando se realizó una ley particular.

Se conoce en algunos casos existen entidades que tiene bajo gestión ciertos inmuebles y muebles, mediante una asociación con otras organizaciones.

-Esas mismas entidades podrían tener bajo administración otra clase de bienes privadas, brindados para la utilización de institución y por un periodo establecido, como los bienes incautados; que son de organizaciones públicas, conforman bienes de propiedad privada, de la forma que no exista alguna sentencia en beneficio del Estado donde se establezca la incautación determinada.

Existen circunstancias en que los bienes que se incautan son administrados por algunas entidades, pero ello de manera provisional.

-La esfera patrimonial representa un enfoque cuantitativo de una organización pública, en otras palabras, que se suma el total de los bienes muebles que tiene y que anteriormente fueron asignadas la totalidad de unidades orgánicas que correspondió, a las organizaciones en descentralizadas en todo el territorio del país. La suma conlleva todos los bienes inmuebles, en ciertos momentos, presentan conflictos de saneamiento muy complejos que no son factibles a algunos recursos, equipos, mobiliario o autos.

-El tema del control patrimonial que se realiza en este estudio se enfoca en la base de la normatividad de control, fundamentalmente de los logros que derivan de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales.

-La totalidad de las entidades públicas, se encuentran involucradas en dicha función, que se ha adquirido relevancia necesaria, ya sea en el nivel operativo como a nivel organizacional en las entidades públicas.

-El marco normativo respecto a las reglas y operatividad actual, realiza acciones en relación a los esquemas para facilitar a las operadoras.

-Se considera relevante determinar ciertos componentes constitutivos que contribuirían a su enfoque, en ocasiones ordinarias como para ocasiones más complejas.

Tipos de gestión del control patrimonial

Para Amador (2017) señala los siguientes tipos:

-Gestión externa del control patrimonial: respecto a la gestión pública, se encuentra que dos sistemas acuden con el tema del uso adecuado de los bienes del Estado, a saber: el Sistema Nacional de Control y el Sistema General de Bienes Estatales.

El principal, bajo responsabilidad de la entidad rectora, la Contraloría General de la República y, seguido bajo, cargo de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN). El Sistema

Nacional de Control realiza sus actividades en las entidades públicas mediante sus correspondientes Oficinas de Control Institucional (OCI) y la SBN mediante los sistemas de control informativo u operativo de sus Jefaturas o Unidades en las situaciones de funciones de supervisión in situ. El Sistema de Control interfiere, esencialmente, mediante las funciones de controles con un aspecto de elección y posterior. Los comunicados de controles terminan en la identificación de inicios de compromiso administrativa o con las sugerencias de aplicaciones de correctivos, en control patrimonial son sustentables. Sobre el compromiso de cada funcionario, ésta tiene que deslindar de acuerdo acaso específico y a la normatividad ejecutable según el proceso patrimonial revisado.

Todos los informes que se realizan para administrar el control, culminan con las aportaciones de correcciones.

Por otro lado, el Sistema de Bienes Nacionales brinda los métodos administrativos y operativos de tal manera que las entidades realicen una eficaz gestión del portafolio mobiliario e inmobiliario. La Ley N° 29151 no brinda a la SBN derechos para que pueda sancionar de ninguna manera. El Artículo 14°, numeral 14.1, literal d) indica cuya finalidad es monitorear los bienes estatales y que establezca infracciones a la normatividad, se brindará todas las informaciones de la entidad pública correctamente y de la Contraloría General de la República para la acción que amerite, bajo el compromiso de la entidad pública.

El sistema de bienes nacionales cumple diversas funciones dentro del ámbito mobiliario, donde forman un conjunto de leyes que tiene como finalidad lograr administrar y operar las entidades eficientemente. Además, estas determinan sanciones y un adecuado control a las entidades.

-Gestión interna del control patrimonial si bien el control patrimonial gubernamental lo supervisan, previamente y a menudo a la realización de las actividades o procesos patrimoniales, realizada por las unidades orgánicas. En momentos donde los bienes están en la esfera patrimonial de la misma entidad o de otra pública, habrá posibilidad de hacer un control posterior por la misma entidad, pero no quiere decir que será eficiente en el momento que el bien sea cedido o transferido a uno privado (como ejemplo sería, el arrendamiento de un inmueble donde el dueño es otra entidad). Sobre el control interno, se toma como respaldo la base de la norma de sistema de control, que se proyecta métodos para un adecuado control en los temas patrimoniales.

En estos casos existen circunstancias donde se realiza el control después en manos de la misma organización.

Dimensiones de la gestión del control patrimonial

Para el Poder Judicial Michocan (2012) determina estas dimensiones:

D1. Índice de puntualidad de altas de bienes patrimoniales; Planeación ordenada con un conjunto de actividades con la finalidad de conseguir registros eficientes de los bienes que son

otorgados a la organización, donde empieza en el preciso instante que lo reciben en el cuartel donde se almacena.

Conjuntos de normas que sistematizan todos los procesos de registro de los bienes con el fin de que se realicen de manera eficiente.

D2. Rapidez de altas de bienes patrimoniales; se refiere al progreso eficiente de las acciones para conseguir una entrega veloz de todos los bienes patrimoniales de la organización, con el objetivo de reducir considerablemente los periodos, donde requiere la llegada del bien, registrarlo y asignarlo en el área que corresponda.

Actividades que se tienen que realizar rápidamente para que así la distribución sea eficiente de los bienes patrimoniales.

D3. Calidad del control de inventarios de bienes patrimoniales; se basa en el progreso ordenado de actividades cuya finalidad está en conseguir la adecuada relación entre el total de los bienes y todos los que se encuentran documentadas en la entidad.

Actividades que se realizan para que haya un excelente control de los inventarios, de tal manera que se quede evidenciado que existe una cantidad determinada de la totalidad de los bienes presentados que corresponda a los bienes documentados.

A continuación, se presentan las definiciones, características, tipos, importancia, criterios y dimensiones que sustentan la variable Bienes inmuebles públicos:

Definición de bienes inmuebles públicos

Según Ari (2015) se refiere a los que se encuentran en una situación fija y no puede moverse. Sea por naturaleza, incorporación, por accesión, etc.

Son todos los bienes que no pueden ser transportados de ninguna manera, y se quedan fijamente en su lugar natural.

Así mismo Llanos (2018) manifiesta que son los bienes que está fijos y que no se pueden mover cuyo propietario es el Estado o alguna organización que integra el Sistema Nacional de Bienes Estatales, guiados de manera rápida y continua al cumplimiento de las exigencias públicas y alcanzar con ello el bien general; con atribución al hacer un servicio público se integra en el marco jurídico que establece sus actividades a través de la entrega y realización del contenido de funciones administrativas que son brindadas de acuerdo a ley.

Se conoce como bienes que se encuentran en un determinado lugar, cuya característica principal es que no pueden ser movidos, donde tiene como propietario al Estado, también a entidades que son miembros del sistema nacional de bienes estatales.

Por su parte Torres (2006) indica que todos los bienes son de estándar público, donde la población es quienes utilizan estos bienes, dado esto, se encuentran sujetos a las normas del Derecho público, de tal manera que el Estado impone sus reglas, la administración y tutela de acuerdo a las leyes.

El Estado tiene todo el control de los bienes públicos, que estos son en beneficio de la comunidad. Es por ello, que el Estado plantea sus propios reglamentos en estas entidades.

Su posesión, según la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2014), implica el desarrollo del procedimiento a través de que se realiza la toma de decisiones, estando conforme a los lineamientos que están vigentes para el desarrollo del proceso que contribuya en la adquisición, registración y supervisión del bien que es otorgado por la entidad estatal.

Objetos, cosas, bienes que son de propiedad del estado o de alguna institución que no se pueden transportar.

Características de los bienes inmuebles públicos

Según Torres (2006) estos bienes poseen las siguientes características:

-Inalienabilidad: Significa que los bienes públicos no pueden estar involucrados en actividades de ventas, donaciones, etc., ni en actos de hipoteca, entre otras. No se encuentran a la espera de pagos por contribuciones.

Esta característica resalta al bien inmueble en que no pueden ser vendidos.

-Imprescriptibilidad: Dichos bienes públicos no se consiguen tener el control a través de la posesión de manera pública, permanente y tranquila en un periodo determinado. Indica que es la prescripción adquisitiva. Para llegar a ello, se requiere poseer el bien; los bienes públicos son extracomerciales, no pueden perder vigencia en favor a los privados. Se manifiesta que dicho principio cuyo propósito está en preservar el dominio público en su integridad.

No pueden ser adquirido por prescripción adquisitiva.

-Inembargables: ocasionada por la inalienabilidad. Se sustenta en que, el embargo es una medida de prevención (seguridad), así mismo es una enajenación, ya que, en todo caso no haya un crédito de acreedor embargante, éste podría venderlo el bien judicialmente.

Se refiere a que la organización que prestó gran cantidad de dinero se puede quedar con el bien inmueble si en todo caso el cliente no cancela lo prestado.

-Imposibilidad de constituir hipoteca: los bienes de dominio público no se registran con hipoteca, ya que supone una enajenación, también compone una entidad de sí mismo al respecto del derecho particular. No es necesario que estos bienes sean registrados en los registros públicos, ya que los inmuebles públicos están fuera de la vía jurídica, de tal manera, que no requieren el amparo que dicho Registro otorga en el hecho de su inmatriculación, ya que su derecho a la utilización y al servicio público, le concede una claridad, ostensibilidad, publicidad y esto hace que no dé fruto el cometido de protección de la publicidad registral, porque se encuentran excluidos del comercio de las personas, no posibilitan alguna confusión y mantienen la etiqueta de ser inalienables e imprescriptibles.

Los bienes públicos no pueden ser hipotecados, ya que no se encuentran en el trágico jurídico.

Tipos de bienes inmuebles públicos

Según Torres (2006) estos bienes presentan la siguiente clasificación:

-Bienes inmuebles de uso público: Bienes que son parte del estado, cuyo propósito se encuentra en que son hechos para el beneficio de la sociedad, que cuentan con ciertas normas, leyes. El mantenimiento de estos inmuebles públicos está bajo la responsabilidad de entidades públicas. Que los bienes públicos estén destinados a la comunidad, esto no quiere decir que todo sea gratis, ya que en algunos usos se requiere un pago, por ejemplo, en las carreteras cuando se pasa por el peaje.

Estos bienes son parte del estado del país, en las que lo distribuyen para que absolutamente toda la población lo puedan usar en su beneficio. De tal manera que la población sea beneficiada con estos bienes, además, en ciertos casos son de uso gratis y en otros se tiene que realizar algún pago.

-Bienes inmuebles de servicio público: son de utilidad para que el Estado haga valer su compromiso con su finalidad pública o respecto al prestar dichos servicios públicos, como lo son los hospitales, escuelas del estado, mercados, parques, entre otros. Mediante los bienes públicos el Estado realiza el cumplimiento de los servicios que son brindados a favor de la población.

Se refiere a lugares que abarcan los bienes de servicio público, en donde toda la población puede tener acceso a los diversos servicios que existan.

Así mismo Ari (2015) añade la siguiente clasificación:

-Bienes inmuebles por su naturaleza: se refiere a objetos que están inmovilizadas propiamente; se encuentra el piso, fracciones sólidas, entre otras; que se encuentra adherida de modo orgánico sin la intervención del ser humano.

Los inmuebles de naturaleza abarcan un conjunto de objetos, elementos que son parte del ambiente que nos rodean y que son inmovilizadas.

-Bienes inmuebles por accesión: Se refiere a todos los muebles que están adheridos a la superficie de la tierra o suelo. En otras palabras, lo que dura para siempre en un lugar.

Lo que se encuentra unida con la superficie y se mantiene en su lugar natural para siempre.

-Son bienes inmuebles por su destino: se refiere al momento que se adhiere cosas muebles, beneficiando al inmueble a que acuden. Se mencionan a los bienes muebles que tiene una individualidad, pero se unifican a un inmueble por naturalidad, a excepción de los que se encuentran unificados de corto periodo, que son colocadas como accesorios a los inmuebles, sin encontrarse de manera física, ejemplo: las herramientas que se usan para la cultivación en la tierra, puertas, ventanas, entre otras.

Se presenta la importancia de los bienes inmuebles públicos: Según Sánchez (1998) hay diversos bienes, cada cual tienen aspectos diferentes a otros, por lo que no todos estos bienes responden a los objetivos o intereses del estado en relación a la función que deben de cumplir. En primer lugar, se debe de situarnos en el tráfico económico, y tener en cuenta que se vive en un estado de deficiencia y que, como causa de ello, las personas, están en escoger entre

diversos bienes que hay en el mercado que lograrían cumplir sus limitadas exigencias. De lo manifestado se comprende que, el intercambio de bienes, ya sean muebles e inmuebles, cumplen las actividades de poder brindar un servicio para que se llegue a la total satisfacción de los requerimientos de las personas y de la sociedad en general. Un claro ejemplo de esto, es que el Estado ha desarrollado un conjunto de bienes inmuebles, tales como colegios, hospitales, plazas, etc., con la finalidad de que la población pueda satisfacer sus necesidades de educación, de cuidado de la salud, de la recreación, etc.

Los bienes inmuebles públicos son de gran importancia para la comunidad de un país, ya que permiten satisfacer necesidades de las personas, y además contribuyen a que se sientan tranquilos y confiados, si es que brindan un buen servicio a las personas. Todos los bienes inmuebles realizados por el Estado beneficia totalmente a las personas en el sentido de que puedan cumplir con las exigencias y requerimientos que tengan.

Criterios que se deben tener en cuenta en la posesión de bienes públicos: Según Ostrom, E. (2000), indica que estos criterios a tener en cuenta son:

-La utilización de los bienes institucionales sólo corresponde a las personas que trabajan en la institución.

-Hay leyes que otorgan la utilización de bienes a un conjunto específico de sujetos en la misma institución.

-La manera de su utilización en la aplicación de los bienes está determinado y tiene que respetarse, con el objetivo de alcanzar su permanencia.

-La utilización que se lograría dar al bien va a depender de su estructura, aspectos y funciones.

-La utilización de los bienes está sujeto a un procedimiento de control y de supervisión con el propósito de que no haya algún uso ilegal o inapropiado.

También se presentan las dimensiones de los bienes públicos

Considerando la propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2021) las dimensiones en cuanto a la disposición de los bienes tienen las siguientes dimensiones:

D1: Actos de administración: Esta constituido por aquellos actos en a favor de una entidad pública que no implican el traslado de la propiedad del bien inmueble o bien público, como podría ser la afectación en uso, entre otras acciones, con el propósito de destinarlo al uso público o a la prestación de servicio público alguno.

En esta dimensión se evalúa el control interno de los bienes, el uso oportuno del bien y la asignación de los bienes

D2: Actos de adquisición: Son aquellos actos que hacen posible a las instituciones públicas la obtención de precio o bienes materiales mediante la modalidad de donación; así como, la obtención de bienes materiales privados a mediante la dación en pagos u otras modalidades de adquisición que no impliquen la repartición de fondos públicos.

En esta dimensión se evalúa el manejo de adquisiciones, manejo de donaciones, registro de bienes y la determinación de las modalidades de adquisición

D3: Actos de disposición: Son aquellos actos a favor de una entidad pública que están relacionado con el traslado de la de los bienes, como la transferencia, entre otros actos de disposición, con el propósito de destinarlo al uso por parte del público o a la prestación de servicio público alguno.

En esta dimensión se evalúan los requerimientos oportunos, la participación en la distribución de bienes, la disponibilidad acorde a la normatividad y la valoración de los bienes asignados.

A continuación se presenta la justificación e importancia de la investigación: El presente estudio es relevante porque se analizará información relevante sobre la gestión de control patrimonial, en estos últimos tiempos en las instituciones públicas los que la administran no saben o tienen intereses creados para hacer ganar licitaciones a las empresas habiendo algún interés de por medio esto tiene relación directa con la posesión de bienes inmuebles en toda entidad del estado o instituciones públicas cuentan con dichos inmuebles que requieren de una administración adecuada. Importancia: Esta investigación es importante por sus resultados y recomendaciones que se darán para mejorar las variables de estudio.

La investigación planteó como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018. Y como objetivos específicos: O.E.1: Determinar la relación que existe la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018. O.E.2: Determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018. O.E.3: Determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.

Por otro lado, se planteó la hipótesis general: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018. Y como hipótesis específicas: H.E.1: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018. H.E.2: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018. H.E.3: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Tipo de investigación:

Este trabajo de investigación es de tipo básica.

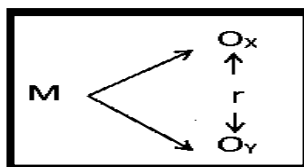
Nivel de investigación:

Esta investigación corresponde al nivel descriptivo.

Diseño de investigación:

Este estudio lleva un diseño descriptivo correlacional. Las investigaciones descriptivas, son útiles para examinar y conocer y la manera en que se evidencia una variable con los elementos. Estudio correlacional, ya que busca establecer la manera en que se relacionan las diferentes definiciones, variables entre sí o sí en todo caso no se relacionan. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 87).

A continuación, se presenta el esquema del diseño descriptivo correlacional:



En donde:

M: Muestra seleccionada.

X: Gestión de control patrimonial

Y: Posesión de bienes inmuebles públicos

r: Relación entre las variables de estudio

Población de estudio:

Es el grupo del total de personas que se estudia. Es la agrupación de personas u objetos que tienen ciertas características idénticas, que se encuentran en un ambiente. (VARA, 2012 p. 221).

La población estuvo constituida por 849 trabajadores de la municipalidad provincial de Ica.

Tabla 1*Población de estudio*

DETALLE	N°
Empleados permanentes	150
Empleados contratados por servicios personales D.L 276	1
Incorporados por mandato judicial de conformidad a la Ley N° 24041	6
Obreros permanentes – D.L 728	180
Obreros contrato de trabajo a plazo indeterminado D.L 728	384
Obreros contrato de trabajo a plazo indeterminado D.L 728 (m.jud.)	9
Trabajadores por contrato a modalidad plazo determinado D.L 728	17
Funcionarios de confianza – D.L. 1057 - directivos	35
Contrato administrativo de servicios – cas – D.L. 1057	67
Total	849

Muestra de estudio

Individuos, unidades medibles o cosas que son sustraídas de la población, elegidos por alguna técnica. Si se obtiene muchas poblaciones, se obtendrá muchas muestras (VARA, 2012 p. 221).

La muestra estuvo conformada por 150 trabajadores de la municipalidad provincial de Ica.

Para seleccionar a las unidades muestrales se aplicó el muestreo no probabilístico.

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas para la obtención de información que se aplicaron en el transcurso de esta investigación son:

Técnica de la encuesta

Para Carrasco (2009) menciona que es una técnica que se utiliza en las investigaciones cuya finalidad está en indagar, descubrir y recojo de información, a través de cuestionamientos, formularios hacia las personas que conforman la muestra de estudio.

Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos que se utilizaron en la presente investigación fueron:

Cuestionario para evaluar la gestión de control patrimonial

Instrumento compuesto por una serie de interrogantes que son escritas de manera adecuada, coherente, organizada y estructurada conforme a una específica realidad. El cuestionario cuyo objetivo fue evaluar la gestión de control patrimonial; el instrumento contó con 20 ítems y será estructurado en función de sus dimensiones: D1: Alta y baja de bienes patrimoniales,

D2: Asignación y resguardo de bienes patrimoniales, D3: Control de bienes patrimoniales.

Con un criterio de valorización de: Siempre (3 puntos), A veces (2 puntos) y Nunca (1 punto).

Cuestionario para evaluar la posesión de bienes inmuebles públicos

El cuestionario cuyo objetivo fue evaluar la posesión de bienes inmuebles públicos este instrumento estuvo estructurado con 20 ítems en función de sus dimensiones: D1: Actos de adquisición. D2: Actos de administración D3: Actos de disposición. Con un criterio de valoración de: Siempre (3 puntos), A veces (2 puntos) y Nunca (1 punto).

Técnicas de procesamiento de datos, análisis e interpretación de resultados

En las técnicas se procederá a demostrar los resultados en tablas, en donde se desarrolló una data en la que se encontraron los códigos de los integrantes de la muestra de estudio y para su calificación se aplicaron estadígrafos donde posibilitaron identificar los aspectos de la distribución de los datos, en este estudio se usaron la media aritmética y desviación estándar.

Media aritmética.
$$\bar{x} = \frac{\sum f \cdot x}{N}$$

Desviación estándar
$$S_1 = \sqrt{\frac{\sum X^2 (f \cdot x^2)}{N} - \bar{x}^2}$$

Para ver la correlación entre las variables se emplea el Coeficiente de correlación “r” de Pearson, que mide el grado de asociación entre dos variables y se trabaja en base a:

- La sumatoria de la Variable Xi.
- La sumatoria de la Variable Yi.
- La sumatoria de los cuadrados de las variables Xi y Yi.
- La sumatoria del producto de las variables Xi. Yi.

$$r = \frac{n \sum x_i \cdot y_i - (\sum x_i) \cdot (\sum y_i)}{\sqrt{[n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2][n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2]}}$$

Interpretación de los resultados. – En la presente fase, luego de la tabulación de los datos se presentaron en tablas y figuras, fueron interpretadas en función de las variables:

Variable X: Gestión de control patrimonial y sus dimensiones D1: Alta y baja de bienes patrimoniales, D2: Asignación y resguardo de bienes patrimoniales y D3: Control de bienes patrimoniales.

Variable Y: Posesión de bienes inmuebles públicos y sus dimensiones: D1: Actos de adquisición. D2: Actos de administración D3: Actos de disposición.

Frecuencia Porcentual:

$$h = \frac{f * 100 \%}{N}$$

Las hipótesis de la investigación fueron procesadas mediante los métodos estadísticos. Se tuvieron en consideración la prueba de t de Student de correlación ya que la muestra fue diminuta.

III. RESULTADOS

Tabla 2

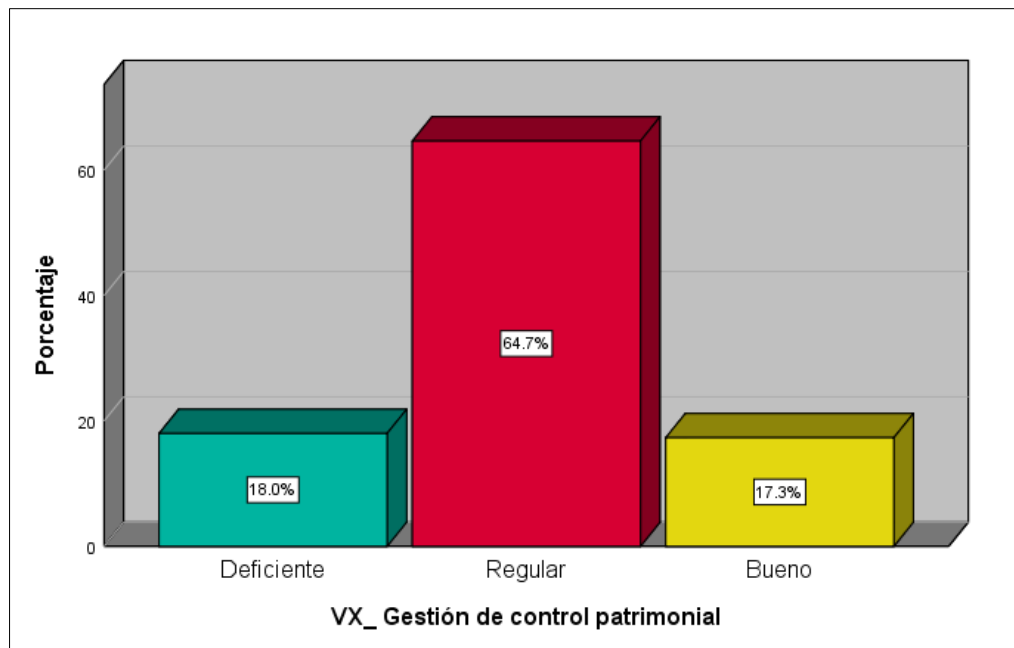
Nivel de gestión de control patrimonial

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	27	18.0
Regular	97	64.7
Bueno	26	17.3
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 1

Nivel de gestión de control patrimonial



En la tabla 2 se puede observar que el 64.7% de los encuestados manifestaron que la gestión de control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en el nivel regular, mientras que el 18% afirma que es deficiente y solo el 17.3% considera que existe una buena gestión.

Tabla 3

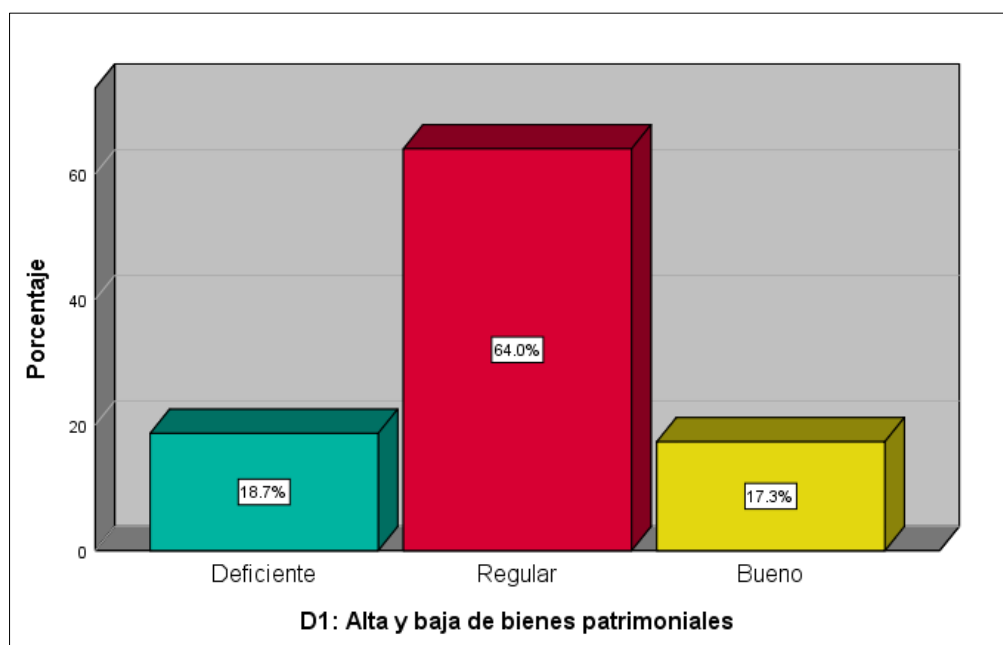
Nivel de la dimensión de alta y baja de bienes patrimoniales

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	28	18.7
Regular	96	64.0
Bueno	26	17.3
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 2

Nivel de la dimensión de alta y baja de bienes patrimoniales



En la tabla 3 se puede observar que el 64% de los encuestados manifestaron que la alta y baja de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en el nivel regular, mientras que el 18.7% afirma que es deficiente y solo el 17.3% considera que se encuentra en la categoría bueno.

Tabla 4

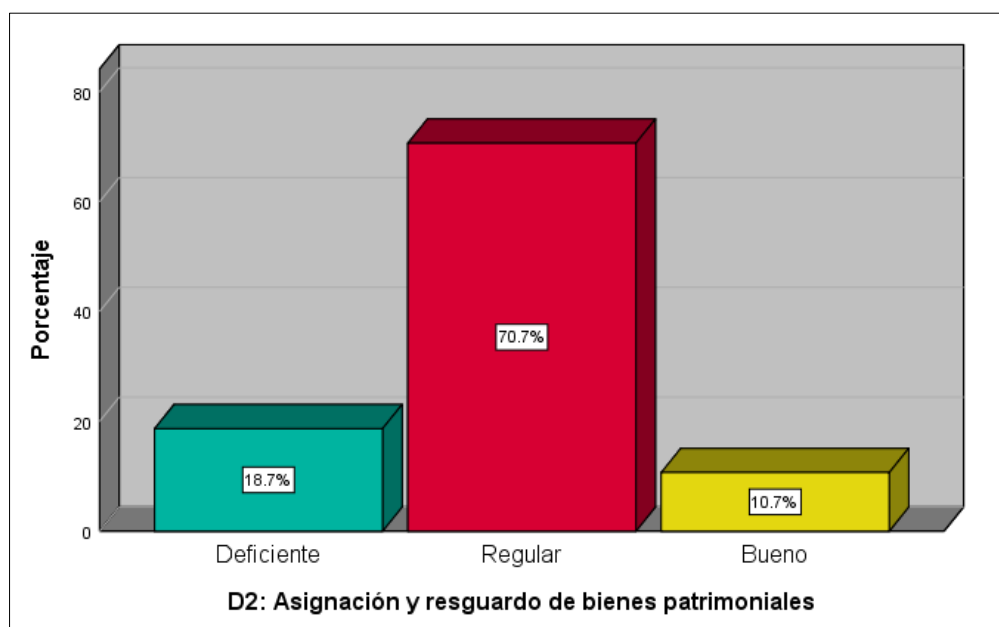
Nivel de asignación y resguardo de bienes patrimoniales

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	28	18.7
Regular	106	70.6
Bueno	16	10.7
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 3

Nivel de la dimensión asignación y resguardo de bienes patrimoniales



En la tabla 4 se puede observar que el 70.6% de los encuestados manifestaron que la asignación y resguardo de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en la categoría regular, mientras que el 18.7% afirma que es deficiente y solo el 10.7% considera que se encuentra en la categoría bueno.

Tabla 5

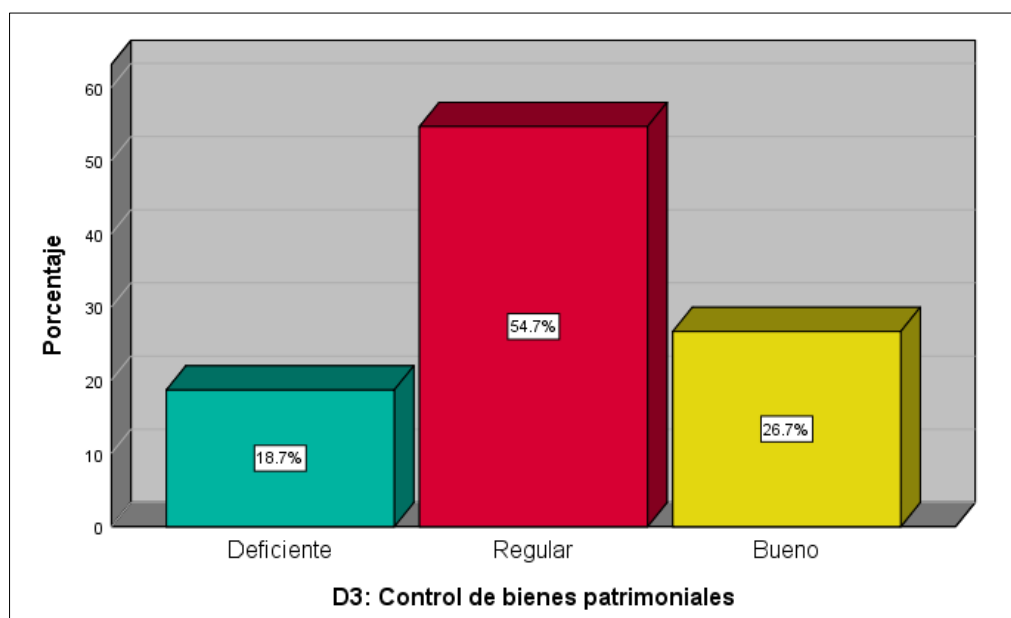
Control de bienes patrimoniales

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	28	18.7
Regular	82	54.6
Bueno	40	26.7
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 4

Nivel del control de bienes patrimoniales



En la tabla 5 se puede observar que el 54.6% de los encuestados manifestaron que el control de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en la categoría regular, mientras que el 26.7% afirma que se ubica en la categoría bueno y solo el 18.7% considera que se encuentra en la categoría deficiente.

Tabla 6

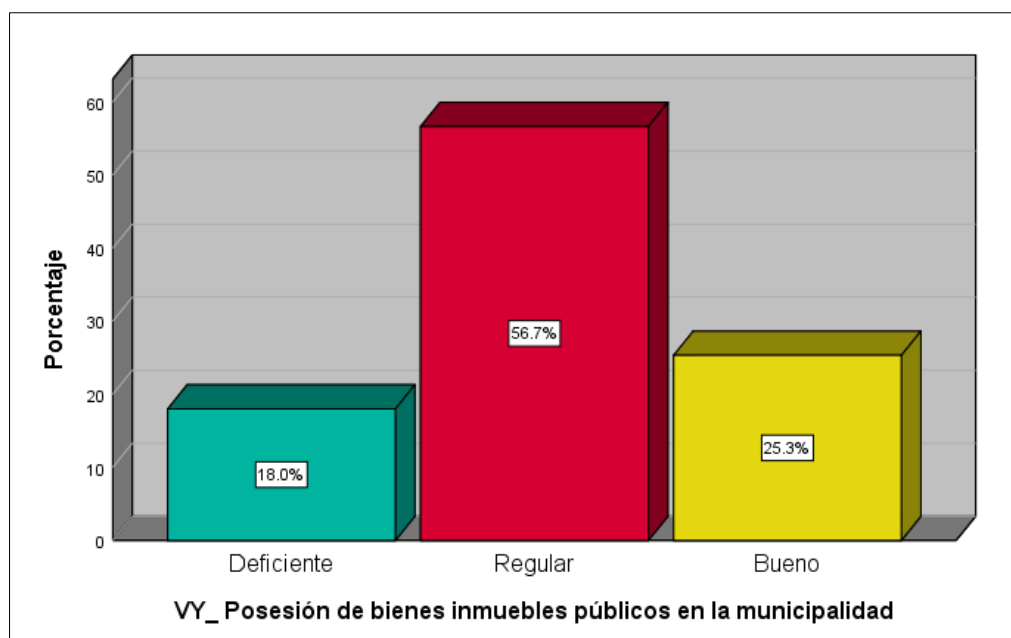
Nivel de posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	27	18.0
Regular	85	56.7
Bueno	38	25.3
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 5

Nivel de posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad



En la tabla 6 se puede observar que el 56.76% de los encuestados manifestaron que la posesión de bienes inmuebles patrimoniales públicos de la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en la categoría regular, mientras que el 25.3% afirma que se ubica en la categoría bueno y solo el 18% considera que se encuentra en la categoría deficiente.

Tabla 7

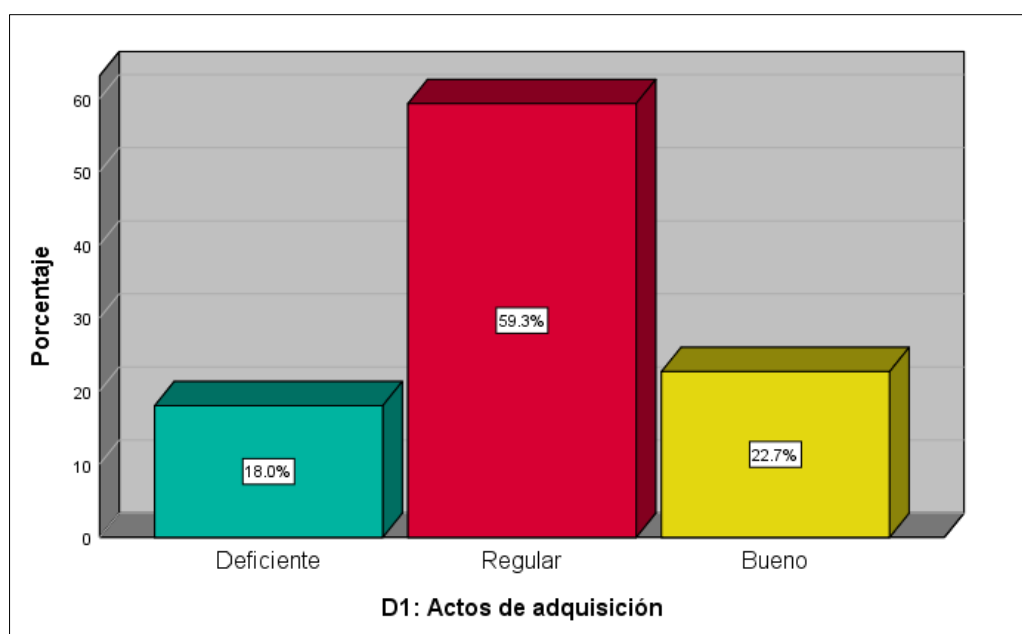
Nivel de la dimensión de actos de adquisición

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	27	18.0
Regular	89	59.3
Bueno	34	22.7
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 6

Nivel de la dimensión de actos de adquisición



En la tabla 7 se puede observar que el 59.3% de los encuestados manifestaron que los actos de adquisición de bienes inmuebles patrimoniales públicos de la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en la categoría regular, mientras que el 22.7% afirma que se ubica en la categoría bueno y solo el 18% considera que se encuentra en la categoría deficiente.

Tabla 8

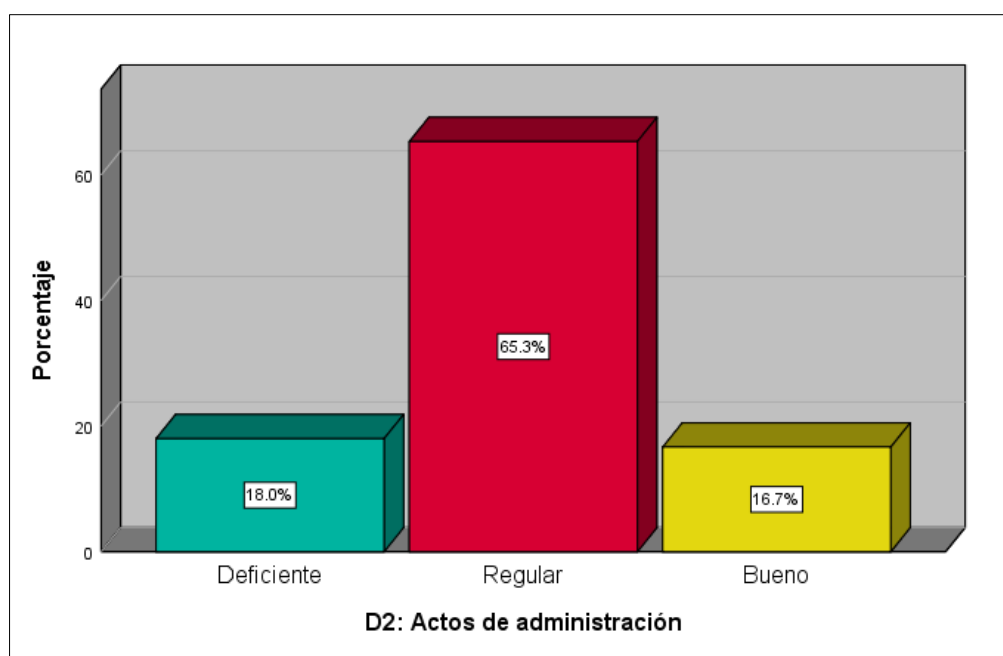
Nivel de la dimensión actos de administración

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	27	18.0
Regular	98	65.3
Bueno	25	16.7
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 7

Nivel de la dimensión actos de administración



En la tabla 8 se puede observar que el 65.3% de los encuestados manifestaron que los actos de administración para los bienes inmuebles patrimoniales públicos de la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en la categoría regular, mientras que el 18% afirma que se ubica en la categoría deficiente y solo el 16.7% considera que se encuentra en la categoría bueno.

Tabla 9

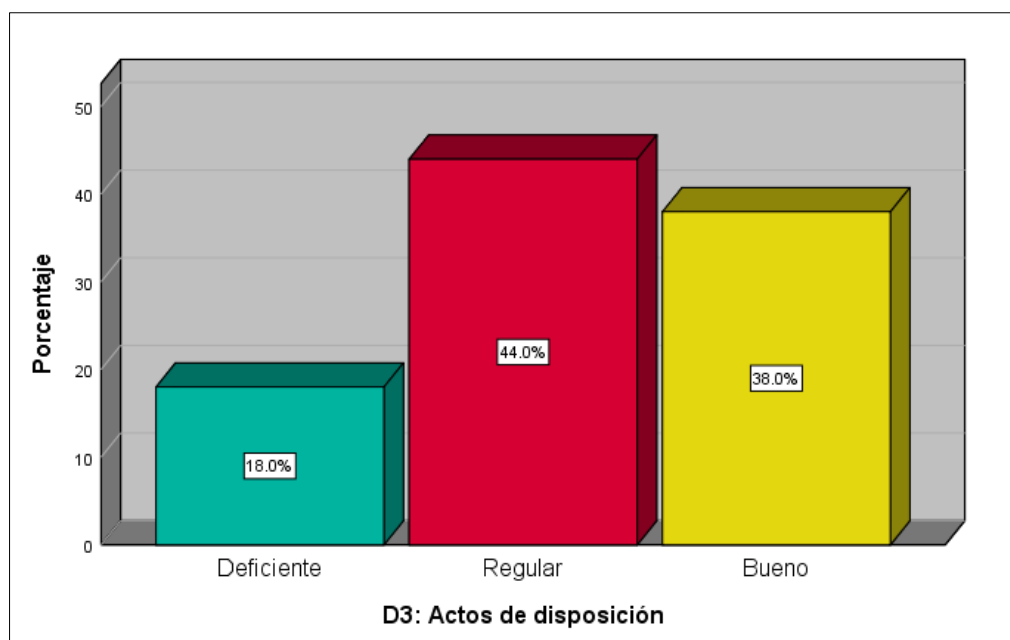
Nivel de actos de disposición

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	27	18.0
Regular	66	44.0
Bueno	57	38.0
Total	150	100.0

Nota: Base de datos

Figura 8

Nivel de dimensión de los actos de disposición



En la tabla 9 se puede observar que el 44% de los encuestados manifestaron que los actos de disposición para los bienes inmuebles patrimoniales públicos de la Municipalidad Provincial de Ica, se encuentran en la categoría deficiente, mientras que el 38% afirma que se ubica en la categoría bueno y solo el 18% considera que se encuentra en la categoría deficiente.

Tabla 10*Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
D1: Alta y baja de bienes patrimoniales	.314	150	.000
D2: Asignación y resguardo de bienes patrimoniales	.339	150	.000
D3: Control de bienes patrimoniales	.260	150	.000
VX_ Gestión de control patrimonial	.216	150	.000
D1: Actos de adquisición	.310	150	.000
D2: Actos de administración	.317	150	.000
D3: Actos de disposición	.309	150	.000
VY_ Posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad	.233	150	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En esta tabla se evidencio, un nivel crítico (significación asintótica bilateral =p) siendo los valores de significancia en los casos presentados son menores a 0.05, de manera que se logra rechazar la hipótesis de normalidad, concluyéndose que estos datos no presentan una distribución normal (test de Kolmogorov-Smirnov con un nivel de significancia al 5%). De manera que se empleará una prueba no paramétrica Rho Spearman con el propósito de establecer la correlación.

Prueba de hipótesis

Pasos para la comprobación de la hipótesis general y específicas mediante la prueba estadística de Rho Spearman

Primer paso: Nivel de significancia igual a $\rho=0,05$

Segundo paso: Plantear la siguiente regla de decisión:

Si $p \text{ valor} < 0,05$ se rechaza el H_0

Si $p \text{ valor} > 0,05$ se acepta el H_0

Tercer paso: Determinar mediante el software estadístico SPSS, los coeficientes de correlación entre las variables de estudio y sus dimensiones, asimismo analizar los niveles de significancia obtenidos mediante la prueba de Rho Spearman, para tomar la decisión si se acepta o rechaza la hipótesis nula.

Tabla 11

Correlación entre la gestión de control patrimonial y las dimensiones de posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad de Ica

		VY_ Posesión de bienes inmuebles públicos	D1: Actos de adquisición	D2: Actos de administración	D3: Actos de disposición
VX_ Gestión de control patrimonial	Coefficiente de correlación	.817**	.757**	.727**	.711**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	150	150	150	150

***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Cuarto paso: Realizar la toma de decisión para la validez de las hipótesis de investigación.

Comprobación de la Hipótesis general: En la tabla 11, se observa un nivel de significancia bilateral de 0,000 menor a 0,05 y un coeficiente de Rho Spearman de 0.817; indicando que se rechaza la H0 y se acepta la Ha. Por lo tanto, existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica.

Comprobación de la Hipótesis específica 1: En la tabla 11, se observa un nivel de significancia bilateral de 0,000 menor a 0,05 y un coeficiente de Rho Spearman de 0.757; indicando que se rechaza la H0 y se acepta la Ha. Por lo tanto, en la investigación se determina que existe relación entre la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica.

Comprobación de la Hipótesis específica 2: En la tabla 11, se observa un nivel de significancia bilateral de 0,000 menor a 0,05 y un coeficiente de Rho Spearman de 0.727; indicando que se rechaza la H0 y se acepta la Ha. Por lo tanto, en la investigación se determina que existe relación entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica

Comprobación de la Hipótesis específica 3: En la tabla 11, se observa un nivel de significancia bilateral de 0,000 menor a 0,05 y un coeficiente de Rho Spearman de 0.711; indicando que se rechaza la H0 y se acepta la Ha. Por lo tanto, en la investigación se determina que existe relación entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica

IV. DISCUSIÓN

La discusión de resultados se realiza contrastando los hallazgos encontrados con lo señalado en el marco teórico y los antecedentes de investigación.

En base a los resultados obtenidos en la investigación se ha determinado que existe una relación directa entre las variables: gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica; ya que se ha obtenido un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.817 lo cual indica a mayor gestión del control patrimonial mayor será la posesión de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica.

Estos resultados difieren de la investigación de Alfaro (2016) quien determino en su estudio que existe un alto porcentaje 47% que consideran que la gestión de control patrimonial en la municipalidad Provincial de Talara es pésima, por lo que requiere una mejora y un 53% consideran como bueno y regular. Por otro lado, Zanabria (2017) en su estudio obtuvo una correlación de Rho de Spearman de 0.812 ($p < .001$) lo que demostró que existió alta correlación entre Gestión de bienes patrimoniales y control interno en el Ministerio de Agricultura y Riego.

Cabe señalar que en el marco teórico Maganda et. al (2015) indica que el control patrimonial es el compuesto de métodos y procesos que ayudan con instrumentos para que las instituciones logran conseguir, documentar y distribuir correctamente los activos fijos que le son brindados para el progreso de sus servicios, que llegan del estado. Con respecto a Bienes inmuebles el autor Ari (2015) refiere a los que se encuentran en una situación fija y no puede moverse. Sea por naturaleza, incorporación, por accesión, etc.

V. CONCLUSIONES

En primer lugar, se logró determinar en el presente estudio que existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, esto reflejado por el coeficiente de correlación de 0.817 y validado por la prueba inferencial de Rho Spearman.

En segundo lugar, se logró determinar que existe una relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, esto reflejado por el coeficiente de Rho Spearman de 0.757

En tercer lugar, se logró determinar que existe una relación directa entre la gestión de control patrimonial y actos de administración de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, esto reflejado por el coeficiente de Rho Spearman de 0.727

En cuarto lugar, se logró determinar que existe una relación directa entre gestión de control patrimonial y actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, esto reflejado por el coeficiente de Rho Spearman de 0.711

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Al encargado de la municipalidad provincial de Ica, implementar un nuevo sistema de control interno integral para la gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles públicos para optimizar el nivel de consistencia del estado de situación financiera.

Segunda: Al sub gerente de Control Patrimonial de la municipalidad provincial de Ica, realizar reuniones de manera mensual para la toma de decisiones en la gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles públicos, para que con ello la presentación de la información financiera sea confiable.

Tercera: A la sub gerencia de Control Patrimonial de la municipalidad provincial de Ica, desarrollar las estrategias necesarias para mejorar la gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles públicos, para lo cual se debe capacitar a los empleados para que puedan realizar bien su trabajo al inventariar.

Cuarta: A la sub gerencia de Control Patrimonial de la municipalidad provincial de Ica, cumplir las directivas que permitan la debida gestión de control patrimonial de bienes obsoletos por cambios tecnológicos que deban ser dados de alta para disponer de bienes requeridos por la dependencia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, N. (2017). El sistema de control interno y su incidencia en las áreas de logística y control patrimonial de la Municipalidad distrital de Marcabal en el año 2016. (Tesis para optar el título de licenciado en administración). Universidad Nacional de Trujillo, Huamachuco.
- Arí, E. (2015). Efectividad de las medidas cautelares no innovativas presentadas en los procesos de derecho de propiedad de bienes inmuebles no inscritos, de los juzgados mixtos de Puno en el año 2013. (Tesis para optar el grado de título profesional de abogado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno
- Arias, J. (2015). Bases jurídicas e institucionales para la desconcentración administrativa jurisdiccional de derechos reales por distritos municipales. (Tesis de grado) Universidad Mayor de San Andrés, La Paz – Bolivia.
- Céspedes, M. (2018). Control patrimonial y gestión de bienes estatales en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Ica, octubre 2017. (Tesis para optar el grado de magíster). Universidad César Vallejo, Sede Ica.
- Fideicomiso del Fomento Minero (2014). Manual de administración de bienes muebles e inmuebles del FIFOMI. Secretaria Económica. Dirección de crédito, finanzas y administración. México.
- Hernández, G. (2006). Diccionario de Economía. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. H
- Jiménez, R. (2011). Control Patrimonial Gubernamental (Compilación). Edición Caballero Bustamante. Lima.
- Llanos, F. (2018). El control patrimonial y la gestión de bienes muebles de la red de salud Huánuco 2017. (Tesis para optar el título profesional de contador público). Universidad de Huánuco, Huánuco.
- Mangada, G. et. al (2015). Manual para el control del patrimonio municipal. Auditoría General del Estado. Recuperado en: http://www.auditoriaguerrero.gob.mx/PDFs/entfisc/manual_control_patrimonio_municipal.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2021) DIRECTIVA N° 0002-2021-EF/54 Directiva que regula los actos de adquisición disposición final de bienes inmuebles. Lima.
- Moreno, E. (2016). Administración de inventarios para la presentación adecuada de los bienes patrimoniales de la zona registral N° VII – Sede Huancayo. (Tesis de grado) Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo – Perú.

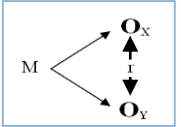
- Poder Judicial Michoacan (2012). Manual de Organización, Funciones y procedimientos del Departamento de Control Patrimonial. Recuperado en: http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidosWeb/normatividad/2012/E/Manual/Manual_Organizaci%C3%B3n_Control_Patrimonial_Mich_2012_11_26.pdf
- Queypo, A. (2013) Imprescriptibilidad de los bienes inmuebles de dominio privado estatal según artículo 2 de la Ley 29618 frente a la vulnerabilidad del artículo 73 de la constitución de 1993. (Tesis de grado) Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú.
- Quijandría, C. (2016). Control patrimonial y gestión de bienes estatales en la Dirección Regional de Salud de Ica. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Sede Ica.
- Rodríguez, F. (2015). Ley general del sistema nacional de bienes estatales” ley n° 29151. Recuperado en: http://www.cal.org.pe/pdf/diplomados/bienes_estatales.pdf
- Sánchez, R. (1998). El Sistema de Clasificación de los Bienes y su Importancia para el Derecho Civil Patrimonial. Revista Derecho y Sociedad. Asociación civil. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2014). Sistema nacional de bienes estatales compendio normativo tomo i – bienes inmuebles. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Lima.
- Tarifa, E. et al. (2011). Teoría de juegos aplicada a políticas públicas. Caso de estudio: bienes públicos. Recuperado en: http://www.exeedu.com/publishing.cl/strategy_manag_bus_rev/2011/Vol2/3-SM08-11-full.pdf
- Torres, A. (2006). Derechos Reales Tomo I. Lima: Moreno s.a
- Ventura, D. (2016). Control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015. (Tesis de Grado) Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna – Perú.

VIII. ANEXOS

1. MATRIZ DE CONSISTENCIA:

Título: Gestión de control patrimonial y posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica.

Autora: Mónica Chacaltana

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica-2018?	Objetivo general Determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica-2018.	Hipótesis general Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.	Variable X: Gestión de control patrimonial Dimensiones: D1: Alta y baja de bienes patrimoniales, D2: Asignación y resguardo de bienes patrimoniales. D3: Control de bienes patrimoniales. Variable Y: Posesión de bienes inmuebles públicos	Tipo: Básica Nivel: Descriptiva Diseño: Descriptivo correlacional  Donde: M = Muestra de estudio O _x = Gestión de control patrimonial O _y = Posesión de bienes inmuebles públicos. r= Relación entre las variables de estudio Muestra: La muestra estará constituido por xxx trabajadores de la
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específicas		
P.E.1: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.?	O.E.1: Determinar la relación que existe la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.	H.E.1: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de adquisición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.		
P.E.2: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica-2018?	O.E.2: Determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica-2018.	H.E.2: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de administración de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.		

<p>P.E.3: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018?</p>	<p>O.E.3: Determinar la relación que existe entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.</p>	<p>H.E.3: Existe relación directa entre la gestión de control patrimonial y los actos de disposición de bienes inmuebles públicos en la municipalidad provincial de Ica- 2018.</p>	<p>Dimensiones: D1: Actos de adquisición. D2: Actos de administración D3: Actos de disposición.</p>	<p>municipalidad provincial de Ica. Técnicas e instrumentos Técnica La técnica es la encuesta. Instrumento: Cuestionario</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Instrumento de recolección de información

Cuestionario sobre gestión de control patrimonial

Código:.....

Fecha:.....

Indicaciones: Estimado participante, el presente cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre la gestión de control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Ica, por lo que se le solicita que responda las preguntas con la mayor sinceridad posible. Responda considerando la siguiente escala:
Siempre(S); A veces (Av) y Nunca (N)

DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		
			Siempre	A veces	Nunca
D1: Alta y baja de bienes patrimoniales.	Incorporar legalmente bienes patrimoniales	1. Se Incorpora legalmente bienes patrimoniales al inventario de la Municipalidad.			
		2. Se identifica oportunamente mediante un etiquetado correcto bienes patrimoniales.			
	Se recibe el bien etiquetado	3. Se recibe el bien (comprado, fabricado o reparado) junto con la factura correspondiente, para ingreso al almacén de la municipalidad.			
		4. Se genera e imprime las etiquetas de control patrimonial de los nuevos bienes.			
	Puntualidad de altas de bienes patrimoniales	5. Existe buen índice de puntualidad de altas de bienes patrimoniales.			
		6. Se observa una buena calidad del control de inventarios de bienes patrimoniales.			
	Se realiza inventario comparando físicamente los bienes	7. Se realiza inventario comparando físicamente los bienes en almacén, reportes y catálogo de bienes patrimoniales.			
	Se realiza adecuadamente el procedimiento de baja	8. Se requisita formato de baja, indicando disposición final y anexando documentos comprobatorios			
		9. Se envía solicitud de autorización de baja a la Secretaría de Administración para validación y trámite ante la Comisión de Administración.			
		10. Se estudia y registra la solicitud de baja y el destino final del bien autorizando de ser necesario su donación o destrucción.			
	Se realiza adecuadamente el	11. Se gestionan los oficios de las diversas áreas del hospital para asignación de un bien patrimonial.			

D2: Asignación y resguardo de bienes patrimoniales	procedimiento de asignación o resguardo del bien patrimonial	12. Se gestionan los oficios de las diversas áreas del hospital para el resguardo de un bien patrimonial.			
		13. Se envía oportunamente el acuse de carta de resguardo a Control Patrimonial			
	Acciones de revisión y cotejo de los bienes	14. Se realizan acciones de revisión y cotejo de los bienes, conjuntamente con personal según tipo de bien.			
		15. Se realizan acciones de revisión y cotejo de los bienes, conjuntamente con personal según tipo de bien, para determinar si es útil o no.			
	Procedimiento para declarar la utilidad o no del bien.	16. Si es un bien útil, da de baja el resguardo en la base de datos y lo reubica en el almacén de bienes útiles.			
		17. Se reporta movimiento del bien útil a la jefatura de Control Patrimonial.			
		18. Si no es un bien útil, solicita dictamen de no utilidad o acta administrativa.			
	Procedimiento en caso de robo, extravío o daño por negligencia de un bien en resguardo.	19. En caso de robo o extravío de un bien en resguardo se levanta un acta administrativa y una denuncia ante los organismos pertinentes.			
		20. En caso de daño por negligencia, Control Patrimonial procede a levantar un acta administrativa detallando las circunstancias que provocaron el daño al bien o equipo.			
	D3: Control de bienes patrimoniales	Elaboración y envío oportuno del plan de levantamiento	21. En la Municipalidad se elabora oportunamente el plan de levantamiento de inventario de bienes patrimoniales.		
22. En la Municipalidad se envía el plan de levantamiento a la Administración para su aprobación.					
Visitas a cada área para verificar la existencia de los bienes físicos registrados		23. Se realizan las visitas a cada área para verificar la existencia de los bienes físicos			
		24. Luego de las visitas se deja constancia de conformidad de existencia de los bienes			
Levantamiento de acta administrativa describiendo los bienes clasificados y valuados		25. Si al término del levantamiento físico del inventario se detectan sobrantes, se levanta acta administrativa.			
		26. Cuando los bienes no son localizados, se efectúan las investigaciones necesarias para su localización.			
Anualmente se realiza el inventario		27. Anualmente se realiza un inventario de todos los bienes patrimoniales.			
		28. Se difunde adecuadamente el inventario de todos los bienes patrimoniales. En la municipalidad			
Calidad del control de inventarios de bienes patrimoniales		29. En la Municipalidad se busca garantizar la calidad del control de inventarios de bienes patrimoniales:			
		30. En la municipalidad se busca reducir la cantidad de discrepancias entre el inventario físico y los registros de bienes patrimoniales.			

Cuestionario sobre posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad

Código:.....

Fecha:.....

Indicaciones: Estimado participante, el presente cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre la posesión de bienes inmuebles públicos en la municipalidad de Ica, por lo que se le solicita que responda las preguntas con la mayor sinceridad posible. Responda considerado la siguiente escala:

Siempre(S); A veces (Av) y Nunca (N)

DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	Opción de Respuesta		
			Siempre	A veces	Nunca
D1: Actos de adquisición.	Manejo de adquisiciones	1. Los actos de adquisición se llevan a cabo de acuerdo a la ley de			
		2. Se publica oportunamente los procesos de licitaciones respectivas.			
		3. Las empresas licitadoras son de amplia			
	Manejo de donaciones	4. La donación es acorde a la necesidad de la entidad.			
		5. La donación responde a las demandas de la entidad.			
	Registro de bienes	6. Se emplea un código para el correcto registro de los bienes.			
		7. Se consolida la información a través de los inventarios de la entidad.			
	Determina modalidades de adquisición	8. Se evalúa el ingreso cada uno de los bienes (requerimientos, pecosas, etc.)			
		9. Los decomisos, la dación en pago están acorde a la normativa vigente.			
		10. Las entidades públicas cumplen con la calendarización (fechas, cronogramas, etc.) para su participación de adquisiciones.			
D2: Actos de administración	Control interno de los bienes	11. Se controla de manera ordenada de los bienes a las instituciones.			
		12. Se recibe los bienes de acuerdo al requerimiento de cada área.			

D3: Actos de disposición		13. Se maneja un procedimiento para garantizar la conservación y mantenimiento de los bienes asignados			
	Uso oportuno del bien	14. Los bienes estatales asignados a su área son usados de acuerdo a las			
		15. Los bienes estatales son utilizados para atender las necesidades de su			
		16. Los bienes estatales se distribuyen de manera descentralizada en la entidad			
		Asignación de los bienes	17. Los bienes son de uso exclusivo de la entidad.		
	18. La asignación de bienes del estado se realiza en atención a la demanda de				
	19. Se considera el organigrama funcional para la correcta administración de los				
	20. Se promueve el conocimiento sobre los procedimientos administrativos de la asignación de bienes.				
	Requerimientos oportunos	21. Las solicitudes cumplen con los lineamientos establecidos por la			
		22. Los requerimientos o solicitudes están presentados en los tiempos establecidos			
		23. Se tiene conocimiento de las normas vigentes para poder solicitar un bien.			
	Participación en la distribución de bienes	24. La entidad participa en la disposición de los bienes de cada trabajador.			
25. Cada trabajador hace uso correcto de					
26. Cada trabajador tiene conocimiento de sus bienes dispuestos.					
Disponibilidad acorde a la normatividad	27. La entidad dispone los bienes de acuerdo al SNB				
	28. La normatividad vigente facilita la disposición en las áreas.				
Valoración de los bienes asignados	29. Cada trabajador considera cada bien como una herramienta que mejora sus funciones				
	30. Los trabajadores conservan en buen estado los bienes estatales asignados para cumplir sus funciones				

3. Consentimiento informado

4. Otros.